LITORALPRESS

Fecha: 10-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Cierre legislativo: Gobierno solo despachó un proyecto a ley en su última semana ante el Congreso

Pág. : 3
Cm2: 550,2
VPE: $ 7.227.035

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

En siete sesiones en total, entre la Cámara de Diputados y el Senado

Cierre legislativo: Gobierno solo despachó un proyecto a ley en su última semana ante el Congreso

La Moneda "naufragó en el diálogo para sacar las leyes más emblemáticas como sala cuna universal", fue parte de los cuestionamientos al desempeño del Ejecutivo por parte del diputado oficialista Jaime Araya.

RIENZI FRANCO

Pese a la bajada comunicacional de La Moneda en orden a "gobernar hasta el último día", el llamado déficit legislativo acompañó al parecer hasta el final a la administración saliente del Presidente Boric, pues en siete sesiones de la semana de cierre, entre el Senado y la Cámara de Diputados, solo logró aprobar uno de sus proyectos de ley, el de subsidio al empleo, mientras ingresó cuatro mensajes nuevos y colocó 120 urgencias.

Fue en la sesión del 2 de marzo cuando el Ejecutivo logró cosechar su último avance legislativo, al despachar a ley una norma tendiente a crear un sistema de subsidio unificado de empleo, de cargo fiscal y administrado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, que busca favorecer a trabajadores y empresas del sector privado.

El sistema se enfocará en las personas trabajadoras pertenecientes a grupos prioritarios, para propiciar su reingreso, permanencia o incorporación al trabajo. No se aplicará esta ley a las sociedades del Estado y las empresas públicas creadas por ley.

Pero, en el resto de las sesiones de su semana legislativa final, el Ejecutivo solo administró y alcanzó a cambiar de trámite algunas propuestas y a hacer solicitudes de nombramientos para el Consejo Consultivo Previsional, por ejemplo.

De todas formas, ingresó cuatro mensajes presidenciales: para hacer ajustes para la modernización de la educación superior y modificar la gobernanza de los centros de formación técnica estatales; así como para modificar la ley orgánica del Indap, para establecer cotizaciones previsionales a los trabajadores independientes y otro para delegar facultades para la fijación de las plantas de personal de la Subsecretaría de Salud Pública, de la Subsecretaría de Redes Asistenciales y de la Cenabast, y fijar normas de encasillamiento.

El rendimiento legislativo del Gobierno se vio condicionado por la ausencia de mayorías en ambas corporaciones, lo que provocó, por ejemplo, el rechazo de una reforma tributaria, crucial para financiar cambios asociados al programa ofrecido en campaña, la que solo logró aprobar tras un año.

JONATHAN MANCILLA

Macarena Lobos, ministra de la Segpres.

El fracaso de la reforma política de Elizalde

Un peor desenlace obtuvo el ministro del Interior, Álvaro Elizalde (PS) —que también fue Segpres—, con su proyecto de reforma al sistema político, el que probablemente termine en el archivo legislativo, pues parte del próximo Congreso estaría por revivir la iniciativa de los senadores actualmente en segundo trámite.

Ante la realidad del balance legislativo, las críticas provienen del mismo oficialismo.

Así lo expresa el diputado PPD Jaime Araya, al enjuiciar la *performance* legislativa del Gobierno: "La foto final sale corrida. A pesar de los esfuerzos de la ministra de la Segpres, Macarena Lobos, el Gobierno naufragó en el diálogo para sacar las leyes más emblemáticas, como sala cuna universal, el FES, inteligencia económica; al final, las urgencias fueron pura y simple pirotecnia, para tratar de configurar un legado macizo, que tenga calado y profundidad. 120 urgencias y cuatro proyectos para cuatro días legislativos es un saludo a la bandera".

En lo que resta, ayer hubo comisiones en el Senado, junto con una sesión de sala convocada para la tarde de hoy, pero solo para la despedida de los 19 legisladores que se van, por lo que el tiempo legislativo para el actual Gobierno ya se acabó.

¿Acuerdo izquierda-PDG?

Aceleradamente, ayer en la tarde personeros DC y del PS se apuraron a informar de un supuesto acuerdo administrativo de la izquierda con el PDG por la presidencia de la Cámara de Diputados.

"Se ha logrado un muy buen acuerdo entre nosotros, la Democracia Cristiana, el PDG y, por supuesto, también el actual oficialismo", comentó en redes sociales el jefe de bancada DC, Héctor Barría.

Casi en paralelo, el jefe de los diputados socialistas, Juan Santana, aseguró que "hemos logrado un acuerdo con el Partido de la Gente, lo que nos da altas expectativas de alcanzar la presidencia de la Cámara de Diputados".

Pese a las declaraciones emitidas, anoche había cierta incredulidad sobre el acuerdo, porque supondría integrar al Frente Amplio y los comunistas en un mismo pacto, lo que no sintonizaría con los principios expresados por el PDG. A las 11:00 horas de hoy se harían anuncios sobre el acuerdo.

120
urgencias a igual número de iniciativas colocó La Moneda en su semana final.

Cuatro
mensajes presidenciales fueron ingresados al Parlamento, en el epílogo del Gobierno.